

ALADI/CR/Acta 692
28 de enero de 1999
Horas: 10.00 a 11.45

ORDEN DEL DÍA

- Cambio de autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre de 1999.
1. Aprobación del Orden del Día.
 - Despedida del señor Embajador de la República de Cuba, don Manuel Aguilera de la Paz.
 - Despedida del señor Ministro Gustavo Adolfo Moreno, Representante Alternativo de la Argentina.
 2. Asuntos entrados.
 3. Consideración del acta correspondiente a la 691a. sesión.
 4. Orden de votación nominal para el año 1999 (CR/Resolución 1, artículo 20)
 5. Régimen de trabajo del Comité de Representantes.
 6. Integración del Tribunal Administrativo (Doc. Inf. 557).
 7. Informe del Secretaría General sobre su asistencia al Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo (18-22 de enero, La Habana - Cuba).

8. Organización del VI Seminario sobre La Dimensión Jurídica de la integración (ALADI/SEC/di 1125).
9. Otros asuntos.
 - Solidaridad con Colombia por la tragedia sísmica.
 - Invitación del Gobierno de Venezuela para asistir a la transmisión del mando Presidencial.

Preside:

MANUEL JOSÉ CÁRDENAS y
AUGUSTO BERMÚDEZ ARANCIBIA

Asisten: Carlos Onis Vigil, Gustavo Adolfo Moreno, Noemí Gómez, Flaviano G. Forte, (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, Ma. Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Bruno Luiz Dos Santos Cobuccio, Eduardo Paes Sabóia, Marcelo Baumbach (Brasil); Manuel José Cárdenas, Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti Quezada, Alejandro Marisio (Chile); José Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Rogelio Granguillhome, José Luis Solís, Julio Lampell, Alberto Rodríguez, Arturo Juárez, Juan Antonio Nevárez (México); Luis Alfonso Copari (Paraguay); Julio Balbuena López-Alfaro, José Eduardo Chávarri García, Agustín de Madalengoitia, Elizabeth González de Fábrega (Perú); Adolfo Castells Mendívil, Elizabeth Moretti (Uruguay); Ruben Pacheco, Yaritiza Barbosa (Venezuela); María Eugenia Quesada (Costa Rica); Manuel Aguilera de la Paz, Diana Cantón Otaño (Cuba); Joaquín de Arístegui Petit (España); Salvador España (Panamá); Zourab Peradze (Rusia); Tomás Mulleady (IICA); Carlos Zannier (CAF); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Antonio J.C. Antunes.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE (Manuel José Cárdenas). Se abre la sesión.

- Cambio de autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre de 1999.

Corresponde proceder al cambio de autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del presente año como se acordó en la última reunión del Comité el año pasado.

La Presidencia del Comité estará a cargo del señor Representante de Chile, Embajador Augusto Bermúdez, y las Vicepresidencias estarán a cargo de los Representantes de Colombia y Ecuador.

Antes de proceder a hacer el cambio de la Presidencia quiero pronunciar algunas cortas palabras.

Señores Representantes, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Observadores, señoras y señores:

Al asumir la Presidencia del Comité de Representantes de la ALADI el primero de julio de 1998 destacué que el tema fundamental que me correspondería desarrollar durante el ejercicio de este mandato sería la preparación del Décimo Consejo de Ministros, la realización del mismo y la aprobación del programa de actividades para 1999 en desarrollo de las directrices por él establecidas.

Este tema se vio complementado con la adhesión de Cuba al Tratado de Montevideo de 1980 y con la elección del nuevo Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos.

Voy a referirme separadamente a cada uno de ellos.

Décima Reunión del Consejo de Ministros. La integración se encuentra en una etapa de transición no sólo por el hecho de pasar de un modelo cerrado a un modelo abierto sino también de una integración latinoamericana a una integración hemisférica.

El Consejo de Ministros consciente de esta situación al definir en su declaración del 6 de noviembre el papel que la ALADI debe desempeñar en el proceso de integración consideró que el Tratado de Montevideo de 1980, dada su amplitud y flexibilidad, constituía un instrumento válido para seguir adelantando la integración regional dentro de un marco de estabilidad económica y libre comercio y no exigía por el momento cambios institucionales ya que permitía avanzar en forma gradual y a diferentes velocidades en el proceso de integración.

El Consejo de Ministros en su Resolución 50 (X) consideró a la ALADI como el principal foro de integración de la región; estimó que los avances logrados constituyen elementos esenciales frente a las negociaciones internacionales y la mejor coraza para hacer frente a la crisis financiera internacional.

El Consejo de Ministros, consecuente con lo anterior y como es de conocimiento de los señores Representantes, aprobó por medio de la mencionada resolución un conjunto de directrices, las cuales fueron concretadas en el Programa de Actividades para 1999, aprobado por medio de la Resolución 249 del Comité de Representantes, las cuales pueden agruparse en tres grandes campos de acción:

En primer lugar, y partiendo de la base de que en los próximos años los acuerdos subregionales y bilaterales serán el motor de la profundización del proceso de integración regional, el Consejo de Ministros otorgó un mandato a la ALADI para que contribuya a ampliar y profundizar los acuerdos existentes a través de acciones de apoyo y seguimiento así también para la negociación de nuevos acuerdos.

Igualmente la Asociación debe hacer el seguimiento de las negociaciones que realicen los países miembros con terceros.

En segundo lugar, la ALADI debe estimular la articulación y convergencia de los acuerdos suscritos en el marco del Tratado de Montevideo 80 y la adopción de un marco normativo común de conformidad con las prioridades establecidas por los países miembros teniendo en cuenta sus posibilidades, la necesidad de no duplicar esfuerzos y la madurez de los hechos integradores.

En tercer lugar, la ALADI debe fortalecer sus servicios de cooperación y asistencia técnica para promover acciones que busquen la integración entre los países miembros más allá de los aspectos comerciales y mejoren la participación empresarial en el proceso de integración. Para ello resulta fundamental desarrollar un sistema integral de información que cuente con medios modernos de comunicación y de fácil acceso por parte de los usuarios.

El Consejo de Ministros por medio de la Resolución 51 (X) también expresó su voluntad de fortalecer dentro de las posibilidades que tiene la Asociación el sistema de apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo para propiciar una activa participación de estos países en la ALADI.

Para llevar a la práctica estas directrices, el Programa de Actividades para 1999 representa un cambio fundamental con relación a los programas anteriores porque precisa los alcances de cada una de estas actividades y no se limita a hacer una enumeración formal de las mismas. Si bien es cierto que muchos de los aspectos sustantivos del programa de trabajo de la Asociación se incluyen en diferentes áreas, particularmente las que tienen que ver con el apoyo y seguimiento de las negociaciones, la promoción de la articulación y convergencia y el perfeccionamiento del marco normativo común, resulta evidente que estos temas deben manejarse en forma flexible con el fin de tomar diferentes acciones que permitan construir consensos y que puedan conducir alternativamente a la adopción de una normativa común, a la adopción de una normativa parcial, a la coordinación de posiciones frente a terceros o simplemente a no hacer nada dentro del ámbito de la Asociación.

La agenda de las negociaciones que adelantarán los países miembros durante el presente año es bastante amplia, además de las negociaciones entre ellos dentro de las cuales se destaca las negociaciones entre la Comunidad Andina y MERCOSUR, las negociaciones con terceros implican la necesidad de atender a diferentes frentes. Así, por ejemplo, en las negociaciones del ALCA ya está previsto un calendario hasta el mes de setiembre para las reuniones de los grupos de negociación.

La reunión cumbre con la Unión Europea se realizará en el mes de junio en Río de Janeiro.

La Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río se celebrará en ciudad de México, aún sin fecha determinada, habiendo asumido México la Secretaría

Pro Témprore del Grupo con una troica compuesta, además de este país, por Colombia y Panamá.

De acuerdo con lo previsto en el Programa de Actividades en el mes de junio deberá realizarse la reunión de Altos Funcionarios de Políticas de Integración a la cual le corresponderá un papel especial para evaluar las diferentes alternativas sobre participación de la ALADI en estas negociaciones y para establecer prioridades de la Asociación con respecto a la normativa multilateral sobre comercio, inversiones; así como a seguimiento de la ronda del milenio, si es que finalmente la conferencia de la OMC decide lanzar estas negociaciones.

Es bueno también recordar al respecto que en el mes de febrero la Secretaría General de ALADI debe presentar un informe sobre la normativa de la OMC y su incidencia en el proceso de integración regional. Este informe debe ser muy cuidadoso para que atienda a la importancia del tema.

La gran variedad de temas hace necesario que las fechas acordadas en el Programa de Actividades no se realicen en forma inflexible. Es conveniente que la Secretaria, al ir adelantando los trabajos y teniendo en cuenta los tiempos y la coincidencia temática de las negociaciones, pueda en determinados casos sugerir agruparlos para tratarlos en forma conjunta, particularmente en lo que tiene que ver con el seguimiento de las negociaciones con terceros que deberían sincronizarse con las negociaciones que realicen los países miembros.

Adhesión de Cuba al Tratado de Montevideo. La aceptación del Consejo de Ministros de ALADI de la solicitud de adhesión de Cuba al Tratado de Montevideo constituye un hecho sin precedentes y le imprime un aire fresco a la Asociación. Esperamos que este país cumpla con las formalidades para que la adhesión se pueda perfeccionar con el fin de que participe como miembro de pleno derecho en la nueva etapa que se inicia.

Nuevos Secretarios. Por lo que se ha visto, la ALADI recibió del Consejo de Ministros un mandato claro para perfeccionar y fortalecer el proceso de integración regional cuyas negociaciones son complementarias a las negociaciones hemisféricas y comerciales y no sustitutas unas de otras. En realidad, la política de integración que están adelantando los países miembros a diferentes niveles requiere una gran coherencia para lograr mayor eficacia. Ello exige que los órganos de ALADI se mantengan en estrecha sintonía con los países miembros con el fin de darle un carácter práctico y útil a las actividades que realice. De lo contrario ellas tendrán simplemente un valor académico.

Coincide esta nueva orientación de la ALADI con el inicio de actividades del doctor Juan Francisco Rojas como nuevo Secretario General, el cual contará con la orientación del Comité de Representantes y con el apoyo y colaboración de los nuevos Secretarios Generales Adjuntos, señores Gustavo Moreno y Leonardo Mejía.

Del esfuerzo que realice la Secretaria dependerá en gran muy importante que este mandato pueda ser una realidad.

Finalmente, quiero poner de presente que la labor realizada durante este semestre no hubiera sido posible sin la colaboración de los señores Representantes que forman parte de la Mesa Directiva, Embajadores José Artur Denot Medeiros y Augusto Bermúdez, así como la del Representante de México, Embajador Rogelio

Granguillhome a través de su eficaz Presidencia de los grupos sobre cumplimiento del Programa de Actividades y de apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo, así como de la Comisión de Presupuesto.

También deseo agradecer al Secretario General saliente, Antonio Antunes y a sus colaboradores por el apoyo prestado.

Sólo me resta invitar al señor Representante de Chile, Embajador Augusto Bermúdez para que asuma la Presidencia del Comité de Representantes.

Tengo la seguridad de que dadas sus ejecutorias, su conocimiento de los temas de la integración y su gran espíritu latinoamericano, desarrollará una excelente labor en beneficio de nuestros países y de los pueblos que los conforman.

Muchas gracias.

- Aplausos.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente del Comité, como es costumbre en esta Casa hago entrega de la campanilla con que usted comandó los debates.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

- Aplausos.

- Ocupa la Presidencia del Comité de Representantes el señor Representante de Chile, Embajador Augusto Bermúdez Arancibia.

PRESIDENTE (Augusto Bermúdez Arancibia). Muchas gracias.

Esperamos seguir los lineamientos del señor Representante de Colombia, Embajador Cárdenas, para que esta Presidencia resulte lo más ejecutiva posible.

En primer lugar, aunque me salga de los formatos clásicos, quiero saludar al señor Representante de Uruguay que se reintegra a esta Casa y nos alegramos mucho de que visiblemente su estado de salud siga mejorando.

Al asumir la Presidencia del Comité de Representantes quisiera en primer término manifestar nuestra solidaridad y nuestra preocupación por lo que le está sucediendo al hermano pueblo colombiano frente a la tragedia ocurrida días atrás y cuya dolorosa secuela de pérdidas de vidas humanas enluta a toda nuestra región.

Manifestamos también nuestro decidido apoyo solidario al Gobierno colombiano para colaborar en la recuperación de las zonas devastadas.

Hago extensivos también estos sentimientos hacia mi amigo el Representante de Colombia a quién tengo, además, el honor de suceder en esta Mesa.

Asimismo, no puedo dejar de manifestar mi reconocimiento personal, y creo también interpretar el sentimiento de esta Sala, acerca del destacado desempeño del señor Representante de Colombia, Embajador Cárdenas, como Presidente de este Comité durante el semestre recién pasado.

No cabe duda que en dicho período ocurrieron hechos trascendentales para nuestra Asociación y para el futuro de la integración latinoamericana. Por una parte el proceso de estudio de los términos y finalmente la aprobación, por primera vez desde su creación, de la solicitud de adhesión de un nuevo miembro de la Asociación y, por otra parte, el hecho que hacía muchos años que no se realizaba un Consejo de Ministros de tan alto nivel y representatividad lo que, de alguna forma, es reflejo de las tareas llevadas a cabo en el segundo semestre de el año 98 o más bien en el transcurso de todo el año 98. No olvidemos que el diseño inicial del Consejo de Ministros ya lo comenzó la Presidencia de nuestro amigo Artur Denot. En este sentido es justo reconocer la dedicación, idoneidad y el profesionalismo del Embajador Cárdenas, que contribuyó a dirigir con éxito estas arduas labores y, por otra parte, su equilibrio y equidad para así lograr preciado consenso.

De este Décimo Consejo de Ministros emanaron un conjunto sustantivo de directrices que servirán de base para nuestro accionar. Por ello creo que para el Comité de Representantes éste debería ser un semestre fundamentalmente operativo, dedicado a avanzar en el cumplimiento de las tareas que nos encomendaron nuestros Ministros y que están consagradas en la Resolución 50 (X).

Quizás no sea una tarea fácil, pero sabemos que contamos con una firme voluntad política para avanzar sustantivamente en la consolidación de nuestro proceso integrador.

En términos de funcionamiento creo innecesario innovar nuestro esquema de reuniones semanales, alternándose las ordinarias y las de Jefes de Representación, sistema que ha operado con buenos resultados. Igualmente creo que también debemos hacer un esfuerzo para dar cabal cumplimiento al Programa de Actividades establecido para el año 99. Esa es nuestra responsabilidad.

En este sentido esta Presidencia estima que un buen ejercicio de evaluación y análisis lo constituirá la realización durante este semestre de la reunión de Altos Funcionarios Responsables de Integración. La experiencia del año pasado fue buena y puede llegar a ser un foro de reflexión importante para encauzar nuestras actividades, sobre todo en la coyuntura que hoy caracteriza nuestra problemática económica y financiera.

En este semestre presenciaremos dos cambios institucionales importantes. El primero será la incorporación de Cuba a esta Mesa, tema de significación que en su momento deberemos valorar en su real dimensión. Y el segundo, el cambio de los Secretarios Generales y los Secretarios Generales Adjuntos. Estamos seguros que lograremos mantener y, si es posible, perfeccionar lo que hemos realizado hasta la fecha.

Muchas gracias.

- Aplausos.

1. Aprobación del Orden del Día.

PRESIDENTE. Quisiéramos incorporar o proponer la incorporación de un tema en "otros asuntos" que se refiere a la transmisión de mando en Venezuela.

Con esa modificación someto a consideración el orden del día provisional.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Gracias, señor Presidente.

Nada más que bajo “otros asuntos” yo propongo que se incluya un tema referido a una manifestación de solidaridad con Colombia por el terremoto reciente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muy bien, nos parece estupendo.

¿Alguna otra observación?

Si no, daríamos por aprobado el orden del día.

APROBADO.

- Despedida del señor Embajador de la República de Cuba, don Manuel Aguilera de la Paz.

PRESIDENTE. Señores Representantes, señores Observadores de Países y Organismos Internacionales, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señoras y señores:

En esta primera sesión del Comité de Representantes del año 1999, corresponde despedir al estimado Embajador y amigo Manuel Aguilera de la Paz.

Despedir al Embajador de Cuba no es algo usual en la trayectoria de este Comité, tradicionalmente sólo se despide a los Representantes Permanentes en la Asociación. Pero en esta oportunidad presenciamos la transición de Cuba de país Observador a país miembro pleno.

Manuel Aguilera inscribe su nombre en la institucionalidad de la ALADI por haber sido actor relevante en esta transición que tiene profunda significación para la Asociación, para Cuba y para cada uno de nuestros países.

Esperamos que culminen a la brevedad los procedimientos internos establecidos para contar con la plena presencia cubana en este Comité.

Desde que en 1966 Venezuela perfeccionó su ingreso a la antigua ALALC la Asociación no había registrado cambios en el número de sus integrantes. En la evolución histórica de esta Casa de la Integración corresponde a Cuba generar este importante cambio.

Por cierto, no sólo es numérico, invade las principales actividades de nuestro quehacer diario y se proyecta con singular fuerza hacia una Latinoamérica integrada y cada vez más cohesionada. Queremos entender que estamos generando un valioso precedente que se asienta en la estructura misma del Tratado de Montevideo y que tarde o temprano permitirá el ingreso de otros países, lo que permitirá una proyección diferente a nuestros esfuerzos regionales.

El Consejo de Ministros en su Décima Reunión ordinaria aprobó por unanimidad la Resolución 51 (XI); en ella se establecen los términos de la adhesión de Cuba al Tratado de Montevideo y a la institucionalidad jurídica de la Asociación.

El proceso de negociación expresó cabalmente la decisión soberana de los once países y la voluntad latinoamericana de Cuba y de los países miembros de la ALADI.

La presentación cubana se formalizó el 17 de marzo. El 6 de noviembre se había alcanzado un acuerdo formal de nivel ministerial.

Esperamos, de esta manera, plasmar el sentimiento expresado por el señor Canciller Roberto Robaina en ocasión de su visita a esta Casa en abril del 94, en el sentido de que, "... la ALADI constituye una institución que ha desempeñado, desempeña y está llamada a desempeñar, cada vez más en el futuro, un papel muy importante como mecanismo impulsor y ejecutor del complejo y difícil pero ineludible e imprescindible proceso de integración de nuestra América como lo llamara José Martí."

Sentimos pues una particular emoción al despedir al amigo y al Embajador Aguilera de la Paz a quién le auguramos el mayor de los éxitos en las funciones de Director Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, lo cual nos asegura la continuación de un contacto poco menos que permanente.

Hacemos extensivo nuestro sentimiento a su distinguida señora, doña María Isabel López y a sus hijos.

¡Exito! en la querida Isla, Manuel.

Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Señores Representantes y demás miembros de las Representaciones, señor Secretario General Adjunto, señores Observadores, señoras y señores:

Poca cosa más tendríamos que agregar a las palabras del Presidente del Comité. Cábenos apenas manifestar nuestro particular sentimiento con relación a esta despedida.

Despedida que se reviste de una importancia particular dado el papel que el Embajador Manuel Aguilera de la Paz desempeñó, con un gran sentido de oportunidad histórica, en la incorporación de Cuba a esta Asociación.

Creo que tuvimos la felicidad de vivir un momento particular de cambio de inflexión; una inflexión en la construcción de una latinoamericanidad. Nosotros que nos consideramos latinoamericanos y caribeños tenemos raíces históricas, culturales y unas relaciones similares con relación a los países desarrollados que nos identificaba entre nosotros. Una identificación que personas de gran visión y gran anticipación hicieron en el pasado construir este concepto y construir varias instituciones que dieron sustento a ese concepto de latinoamericanidad. En aquellos momentos en que fueron creados la CEPAL, el BID y otras instituciones con hombres que supieron anticiparse a su tiempo. Nosotros teníamos nada más que estas similitudes, similitudes culturales, históricas y similitud de relación con respecto al mundo desarrollado.

Hoy día esas similitudes culturales comienzan a apuntalar a través de una intensificación de relación entre nuestros países que permite a su vez una intensificación de coordinación política, permite que vayamos a juntar fuerzas para darnos mayores posibilidades de negociación frente al mundo desarrollado lo que es muy importante en las circunstancias del proceso de globalización y de negociación entre bloques económicos.

Además de eso, tengo que manifestar aquí la gran capacidad personal del Embajador Aguilera; felicitarlo una vez más por el gran sentido de oportunidad histórica que tuvo en colocar la entrada de Cuba justamente en el momento en que la integración entre nuestros países comienza a ser una verdadera realidad.

Deseo a usted, Manuel, y a su familia toda muy querida, un buen retorno a su país y que continúe contribuyendo con el mismo brillo con que se ha desempeñado acá, frente a esta Asociación y en este país, en las funciones futuras que le asignen.

Muchas gracias, Manuel.

PRESIDENTE. Tiene palabra don Manuel Aguilera.

Representación de CUBA (Manuel Aguilera de la Paz). Flamante señor Presidente del Comité de Representantes y amigo, Embajador Augusto Bermúdez; señor Secretario General, Antonio Antunes, querido amigo también; señor Secretario General Adjunto, Isaac Maidana, también queridísimo amigo; señores Representantes Permanentes, Representantes Alternos y demás funcionarios de las Representaciones y de la Secretaría General de la ALADI, amigos todos:

Es un momento emotivo después de casi cinco años de haber tenido el honor y el privilegio de compartir con ustedes muchas jornadas de trabajo en la sede de la ALADI. Y además de un honor y un privilegio, quiero decirles con el corazón en la mano que ha sido para mí, personalmente, una de las experiencias más hermosas y más valiosas de nuestra estancia en la República Oriental del Uruguay.

Por una parte, porque tuvimos el privilegio histórico de participar modestamente en un proceso que culminó con el ingreso de nuestro país como miembro pleno en la Asociación.

Yo no quiero repetir cosas que ya dijimos sobre el significado que esto tiene. Sencillamente quiero reiterar que para Cuba esta decisión unánime del Consejo de Ministros de la ALADI constituye ante todo un triunfo de la integración y de América Latina. No un triunfo particular de Cuba ni mucho menos sino, repito, un triunfo de nuestros pueblos.

Quiero reiterar además el compromiso de Cuba -que tratamos al menos con nuestras modestas energías y capacidades de demostrar a lo largo de este tiempo-, el compromiso histórico de contribuir con todos nuestro esfuerzo al desarrollo y la cristalización del proceso de integración latinoamericano; del proceso de integración en su más amplio significado: no sólo la integración económica sino que aspiramos a llegar, y sabemos que es ineludible para el futuro de nuestros pueblos y de nuestra región, a que se consagre al fin el sueño de Bolívar y de tantos otros próceres y que realmente lleguemos a formar parte todos de una gran patria unida latinoamericana.

Para Cuba ese es un objetivo estratégico: contribuir, modestamente, repito, a hacer realidad el sueño de la integración, de la integración plena de todos nuestros países, económica, política, en todos los aspectos.

Por otra parte, tuve también el privilegio de compartir y conocer en este lugar a personas que se ganaron nuestro afecto, nuestra admiración y nuestro respeto, todos ustedes, verdaderos profesionales de los cuales hemos aprendido muchísimo y nos llevamos eso como un tesoro que apreciamos extraordinariamente.

Hemos hecho verdaderos amigos en este lugar y quiero que sepan también que en mi todos ustedes tendrán un amigo sincero, dispuesto y comprometido, gracias al ejemplo que he recibido en esta Casa y a las enseñanzas que he recibido no sólo en mi país sino también en esta Casa, dispuesto y comprometido para toda la vida donde quiera que estemos a continuar trabajando, aportando nuestro granito de arena por la integración latinoamericana por la unidad de nuestros pueblos.

Por todo ello estaré siempre agradecido a la ALADI y a todos ustedes, a todas aquellas personas representantes de nuestros países latinoamericanos que tuve el privilegio y el honor de conocer en esta Casa.

Agradezco, también especialmente, a la Secretaría General de la ALADI, el amigo Antunes, a los amigos Rojas y Maidana, a los directores y a todos los funcionarios de esta Casa que también nos brindaron durante estos años su apoyo, valiosísimo, su solidaridad y su amistad sincera.

Les deseo los mayores éxitos. Comienza ahora para Cuba una nueva etapa mucho más compleja dentro de la ALADI cuando se formalice nuestra adhesión, porque entonces sí empezará el verdadero trabajo, el trabajo pesado que le va a tocar a mi sucesor a quien estoy convencido también ustedes lo van a recibir con el mismo cariño, con el mismo afecto, con la misma fraternidad que yo he disfrutado en estos años.

Quiero desearles a todos el mayor de los éxitos, en particular a la ALADI que siga adelante en su labor histórica tan importante.

Y reiterarles que en el nuevo puesto que ocupemos en esta mesa, que ocupará el Representante de Cuba en esta mesa como miembro pleno, vamos a trabajar tanto él aquí como todos en Cuba hombro con hombro con ustedes para seguir adelante en la integración y para contribuir muy modestamente pero con mucho amor, con mucha convicción, a la unidad de nuestros pueblos y a un futuro mejor para toda América Latina.

Muchas gracias, mucha suerte y muchos éxitos.

- Aplausos.

- Despedida del señor Ministro Gustavo A. Moreno, Representante Alterno de la Argentina.

PRESIDENTE. Corresponde despedir, entre comillas, al Ministro Gustavo Moreno. La verdad que éstas son dos despedidas bastante inusuales: la primera de un Observador que es Permanente y la segunda de un Representante Alterno que es Secretario General Adjunto y que lo único que va a hacer es cambiarse una silla a mano izquierda.

Por eso, despedir a Gustavo Moreno parece algo irreal: que se quede en nuestra Casa para continuar aportando su experiencia y su calidad humana a los once países. Pierde Argentina transitoriamente un brillante profesional que lo ganamos los ahora doce países.

Debemos cumplir, a pesar del cambio casi formal, con el ritual institucional expresando que el alejamiento de Gustavo de la Representación argentina deja una

estela llena de realizaciones, aportes y éxitos que lo sitúan en un lugar privilegiado para emprender el nuevo desafío.

Cuando asumió sus funciones como Representante Alterno el 1º de febrero del año 94 lo hizo con la sencillez y humildad de los hombres que silenciosamente se entregan a las grandes causas, ofreciendo por entero su trabajo, dedicación, talento y honradez.

Así fue y esperamos que así será el desempeño de Gustavo en este Comité. Colaboró estrechamente con el entonces Embajador Sabra y hasta ahora con nuestro colega y amigo Carlos Onis Vigil.

Su participación fue muy destacada tanto en las sesiones del Comité como en los grupos de trabajo en los que suma seriedad y gran concentración, aportando buena parte de los conocimientos acumulados en el transcurso de su carrera diplomática nacional e internacional.

Esa misma destacada actuación y otros importantes méritos personales lo llevaron a la designación que ha recibido de este Comité para ser el nuevo Secretario General Adjunto.

No puedo obviar de señalar algún elemento que nos parece fundamental de la personalidad de Gustavo. Aparte de los trabajos de esta Casa, él realiza trabajos de apoyo social, de preocupación por la gente humilde, por los carenciados, como dicen en Uruguay, que tiene y le da a su personalidad un sello de bonomía de particular relevancia.

No solamente debemos juzgar a Gustavo y valorarlo como un gran profesional de esta Casa sino también por su sentido social que realmente nos conmueve y queremos felicitarlo públicamente por ello.

Gustavo, recibe nuestra profunda gratitud por tu valioso aporte y los augurios de éxito en tus nuevas funciones en nuestra Asociación y el apoyo y la fraternidad de todos nosotros para tu trabajo acá y para tus otras preocupaciones.

Un cordial abrazo.

Tiene la palabra el señor Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Las palabras del Presidente, Embajador Augusto Bermúdez, ahorra mis palabras sobre el curriculum y las características personales tan brillantes de Gustavo Moreno. Me toca solamente como Secretario General destacar la seriedad con que siempre Gustavo Moreno trató los problemas cuando tuvo oportunidad de relacionamiento con la Secretaría como Alterno, que no fueron pocas, por cierto; destacar su capacidad de tratar los más diversos problemas relacionados con los trabajos de la ALADI y también lo mucho que facilitó eso el respeto y la simpatía en las relaciones mutuas de Gustavo Moreno con la Secretaría, con el Secretario, con los Adjuntos y con cada uno de los funcionarios.

Eso nos hace recordar que en los procesos sociales y políticos como éste de la integración, la relación no es solamente institucional, no es solamente formal. Tiene

que ser hecha también con gente con la calidad que tiene Gustavo Moreno. Y yo agradezco a Gustavo Moreno esas actitudes y esos gestos que ha tenido con nosotros y al mismo tiempo, como él bien sabe, ofrezco apoyo para facilitar su trabajo futuro en calidad de Secretario General Adjunto que estoy seguro que sabrá desempeñar con mucha eficiencia y brillo.

Eso era lo que quería decir.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Secretario General.

Ofrezco la palabra al Ministro Moreno.

Representación de la ARGENTINA (Gustavo Adolfo Moreno). Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente; Secretario General, Secretario General Adjunto, señores Representantes Permanentes y Alternos, funcionarios de las Representaciones, funcionarios de la Secretaría, Observadores, queridos amigos:

En primera lugar desearía agradecer sus palabras al igual que las del señor Secretario General que como siempre se ven alteradas por una subjetiva relación de amistad.

Además, una despedida original como lo han señalado, pues si bien debo estar triste por mi alejamiento del actual cargo, no tengo dudas que en pocas semanas sentiré la alegría de asumir mis nuevas responsabilidades sin alejarme de esta Casa de la Integración.

Deseo dejar registrado en actas del Comité mi agradecimiento. Agradecimiento a mis pares, los Representantes Alternos que coincidieron conmigo durante estos cinco años que he cumplido en mi actual cargo. Muchos de ellos que ya no se encuentran en esta Sala, me brindaron espontánea amistad y apoyo. Otros, todavía están aquí, como es el caso del Ministro Tadeu Valadares quien no sólo me recibió y sirvió de guía en los andares de la integración sino que me despide en su calidad de decano de los Representantes Alternos. Y hoy con pesar veo en el orden del día, en asuntos entrados, que también se aleja de nosotros el próximo mes de marzo.

Igualmente no deseo dejar pasar mi agradecimiento a los Representantes Permanentes de los países y los Secretarios Generales de la Asociación con quienes he tenido el honor de compartir inquietudes y horas dedicadas a la profundización de la integración de nuestros países en este recinto y con quienes he comenzado una amistad que atesoraré en mi futuro.

Señor Presidente, un agradecimiento muy especial al resto del personal de la Secretaría General con el cual tuve relacionamiento intenso y duradero en estos cinco años; Jefes de Departamento, personal de Biblioteca, personal de Protocolo, de Informática, funcionarios especializados, personal de apoyo de sala, ordenanzas, choferes y todos los que hacen posible que esta Asociación continúe siendo no sólo un ámbito técnico de especialización sino también un ambiente cálido donde el trabajo en grupo ayuda al acercamiento de la gente, tema también vinculado a la integración entre las personas.

Por último, Señor Presidente, deseo agradecer a los funcionarios diplomáticos, administrativos y locales de mi Representación con quienes he compartido estos cinco años y me han ayudado en el desempeño de mis funciones.

Para terminar el muy especial agradecimiento a esta tierra: la República Oriental del Uruguay por la manera en que tan solidaria y generosamente recibió a mi familia y a quien les habla.

Para todos ustedes: muchas gracias y hasta pronto.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Ministro Moreno. Lo invito a recibir su bandeja recordatoria.

- El Señor Presidente, Embajador Augusto Bermúdez Arancibia, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega de una bandeja recordatoria al señor Ministro Gustavo Adolfo Moreno.

2. Asuntos entrados.

PRESIDENTE. Sobre este punto ofrezco la palabra a la Secretaria.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. En el documento de asuntos entrados que obra en carpeta de los señores Representantes, se registran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión.

Cabe destacar una nota de la Representación de Brasil comunicando el cese de funciones del Ministro Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares como Representante Alterno de Brasil en este Comité.

La despedida se hará en una próxima sesión, Señor Presidente.

También notas de la misma Representación de Brasil comunicando el cese de funciones de la señora Consejero Ana Elisa de Magalhães Padilha Pupo-Netto y designaciones del Ministro Afonso José Sena Cardoso y del Segundo Secretario Marcelo Baumbach.

Señor Presidente, con su venia, doy la bienvenida a los nuevos funcionarios de la Representación del Brasil y también deseando que la señora Ana Elisa tenga éxito en sus nuevas funciones.

Cabe también destacar, Señor Presidente, un hecho que fue realmente importantísimo, dada la coyuntura financiera que vivíamos a fines del año pasado y comienzos de éste, que fueron los aportes de la Argentina al presupuesto por valor de U\$S 507.305, 34 y de Brasil por un total de U\$S 564.896.00. Evidentemente, Señor Presidente, esos dos aportes salvaron la situación muy difícil que yo tuve oportunidad de informar en las últimas sesiones del Comité.

Si usted está de acuerdo, Señor Presidente, me gustaría hacer un breve informe sobre la situación financiera que encontramos ahora, aprovechando que el tema está en el tapete.

Con esos recursos, Señor Presidente, nosotros vamos a tener capacidad de pago para los gastos de enero y febrero, sobrando cien mil dólares para el mes de marzo. Restan, por lo tanto, para completar los gastos del mes de marzo un total de cuatrocientos cincuenta mil dólares. Eso quiere decir, Señor Presidente, que la situación ha mejorado mucho pero sigue siendo grave a partir del mes de marzo.

Eso es lo que quería destacar, Señor Presidente, sobre los asuntos entrados. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General.

Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Adolfo Castells Mendivil). Gracias, señor Presidente.

En primer lugar querría felicitarlo por haber asumido las funciones de Presidente del Comité que va a desempeñar con su unánimemente reconocida capacidad y dedicación al trabajo.

Y en segundo lugar, quería agradecerle mucho la mención que hizo a mi estado de salud, que efectivamente parece que es bastante bueno ahora.

En tercer lugar, me ha llegado al corazón lo que ha dicho el Secretario General sobre la situación financiera de la ALADI. De manera que le voy a hacer entrega ahora del aporte uruguayo del año 98.

Gracias.

(Hilaridad).

- Aplausos.

PRESIDENTE. Bueno, muchas gracias. Parece un momento muy oportuno.

Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, como nosotros estamos muy ligados de corazón, también por cabeza, en el cálculo del que hablé hacia futuro ya estaba incluyendo la contribución de Uruguay.

(Hilaridad).

Yo digo esto para que no piense que la contribución aliviana, sino que estaba incluido. O sea: seguimos con un hoyo de cuatrocientos cincuenta mil dólares para marzo.

De todos modos agradecemos mucho el empeño del Embajador y de toda su gente. Soy testigo del gran esfuerzo que hicieron para conseguir eso. Y sabemos también, Señor Presidente, que todos nuestros países están pasando por un momento particularmente difícil. Es una situación que se agravó hacia fines de año y continuó a comienzos de éste. Sabemos que los esfuerzos que hicieron Uruguay y Argentina y Brasil fueron realmente indicadores de la prioridad que se otorga a la ALADI en un momento en que están haciendo cortes no más en la grasa, en la carne, casi en los huesos de su funcionamiento administrativo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor delegado de Uruguay y gracias al Secretario General.

3. Consideración del acta correspondiente a la 691ª. sesión.

PRESIDENTE. Someto a consideración el acta correspondiente a las 691ª. sesión del Comité.

Si no hubiere observación se daría por aprobada.

APROBADA.

4. Orden de votación nominal para el año 1999 (CR/Resolución 1, artículo 20).

PRESIDENTE. Se efectuará el tradicional sorteo a objeto de determinar el orden de la votación nominal en cumplimiento del artículo 20 de la Resolución 1 del Comité.

Se procede al sorteo.

Por su orden: Brasil, Ecuador, México, Chile, Paraguay, Colombia, Bolivia, Uruguay, Perú, Argentina, Venezuela.

Pasamos al siguiente punto.

Representación del ECUADOR (José Serrano Herrera). No escuché el nombre Ecuador en la votación.

PRESIDENTE. Sí, fue el segundo. Vamos a leer nuevamente el orden.

Señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL. Fueron sorteados en el siguiente orden los siguientes países: primero, Brasil; segundo Ecuador; tercero, México; cuarto, Chile; quinto, Paraguay; sexto, Colombia; séptimo, Bolivia; octavo, Uruguay; nono, Perú; décimo, Argentina; y onceavo, Venezuela.

PRESIDENTE. Pasamos al siguiente punto.

5. Régimen de trabajo del Comité de Representantes.

PRESIDENTE. Quería sugerir que se mantenga la experiencia del último año, con reuniones del Comité cada quince días, salvo que hayan emergencias y se llegue a establecer una fecha distinta, la creación de grupos de trabajo y todo el procedimiento que se ha estado aplicando a esta Presidencia. Al menos no me parece necesario ni modificar ni analizar con mayor detalle otro régimen de trabajo distinto a éste que ha funcionado bien.

Entonces, salvo que haya alguna opinión en contrario, mantendríamos el régimen de trabajo que hemos venido desarrollando; y, si las circunstancias lo hacen necesario, haríamos los ajustes que fueran del caso.

Si no hay observaciones sobre este tema pasaríamos al punto sexto.

Así se procede.

6. Integración del Tribunal Administrativo (Doc. Inf. 557).

PRESIDENTE. Habiendo presentado la renuncia el Embajador Serrano al Tribunal Administrativo por haber asumido como Representante Permanente de Ecuador, corresponde completar su integración.

La Representación del Ecuador ha presentado la candidatura del doctor Mentor Villagómez por Nota N° 3 de 18 de los corrientes que dice:

“La Representación Permanente del Ecuador saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de la ALADI y tiene a bien presentar la candidatura del Doctor Mentor Villagómez Merino, actual Subsecretario Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, para que integre el Tribunal Administrativo de la Asociación, en reemplazo del Doctor José Rafael Serrano.

La Representación Permanente del Ecuador reitera a la Honorable Secretaría General de la ALADI las seguridades de su más alta y distinguida consideración.”

Asimismo, la Secretaría ha elaborado el documento informal 557 con los antecedentes de la integración de dicho Tribunal. Además, debo recordar que este es un tema que fue analizado a nivel de las reuniones informales de Jefes de delegación en el transcurso del año pasado y que en esta ocasión sólo correspondería sancionar la presentación del Ecuador.

Señor Secretario General: ¿algún comentario adicional?

SECRETARIO GENERAL. No, simplemente decir que en ese caso cumpliría lo que resta del mandato del saliente.

PRESIDENTE. Muy bien; quizás más adelante, superada esta coyuntura debiéramos reflexionar sobre la integración del Tribunal Administrativo en el sentido de que hay una coincidencia que terminan siempre los tres integrantes del período y viene todo un proceso de reacomodo, proceso nuevo que absorbe mucho tiempo. Entonces, quizás podríamos considerar en el futuro crear un grupo de trabajo en el Comité o alguna medida análoga para examinar la conveniencia de poner plazos diferentes de manera que haya una continuidad en el trabajo del Tribunal Administrativo. Pero ese tema lo veremos más adelante.

Si no hubiera observaciones, entonces el Comité adoptaría la decisión de nombrar al doctor Mentor Villagómez Merino como nuevo integrante del Tribunal Administrativo en el plazo que resta de vigencia de este Tribunal.

Si no hubiera objeción se daría por aprobado. APROBADO.

Pasamos a otro asunto.

7. Informe del Secretario General sobre su asistencia al Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo (18-22 de enero, La Habana - Cuba).

PRESIDENTE. Señor Secretario, le ofrezco la palabra, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente: el Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo que se realizó en Cuba del 18 al 22 de enero fue promovido por la Asociación de Economistas de América Latina y Caribe y por la Asociación de Economistas de Cuba como sede Pro Témpace de la primera.

En realidad éste fue un evento sugerido por el Presidente de Cuba, Comandante Fidel Castro quien hizo la apertura, el cierre del evento y estuvo presente en todas las ponencias y debates realizados durante cinco días de trabajo, que siguieron el siguiente régimen: mañana, tarde y noche con breves intervalos para refacciones.

Fueron invitados economistas de prácticamente todas las instituciones internacionales y regionales y varias instituciones académicas que tienen que ver con el tema. Cabe destacar aquéllos cuyas ponencias están señaladas en el CD Rom que está siendo distribuido ahora. Este CD Rom no reúne todavía todas las ponencias, porque algunas no fueron enviadas con anticipación y recién fueron presentadas en los últimos días del evento. Cabe destacar, por tanto, que ese CD Rom no está completo, faltando algunas ponencias especiales. Y también quiero señalar que en el CD Rom están los resúmenes de las ponencias.

Esperamos que en el futuro vengan de Cuba las ponencias, como asimismo los demás documentos a los que haré referencia más adelante.

Aunque se tituló como un Encuentro de Economistas, el temario y las intervenciones cubrieron todos los aspectos financieros, económicos y sociales de la globalización y de los problemas actuales de desarrollo con heterogeneidad de enfoques teóricos, pragmáticos y políticos dentro de un clima de libertad y respeto mutuo en las intervenciones y manifestaciones.

Hubo una presentación oral del informe final resumiendo los trabajos y discusiones que por las características de los mismos se prolongó aproximadamente una hora y media, y cuyo texto todavía no dispone esta Secretaria.

Contrariando las expectativas de los presentes, el Comandante Fidel Castro no hizo un largo discurso al final; discurso que se esperaba que fuera de por lo menos dos horas.

Al contrario; él inició el cierre del evento anunciando que como todos los que hablaron lo habían hecho, él también haría una ponencia, una ponencia que sería casi un diálogo consigo mismo. Y así lo hizo en cuarenta y cinco minutos, resumiendo sus preguntas fundamentales sobre el tema y las respuestas posibles. Tampoco disponemos todavía del texto que fue escrito pocos minutos antes de ser leído por el Presidente de Cuba, aunque los diarios de varios países, incluso los de Montevideo del domingo 24 de enero, presentaron algunos fragmentos de ese discurso.

La ida del Secretario General a ese evento se debió a las características del mismo y a dos puntos que pude destacar cuando tuve ocasión de hacer mi ponencia. Yo destacué

que la presencia del Secretario General presentando una ponencia tenía dos significados importantes. Primero que Cuba estaba entrando en la Asociación Latinoamericana de Integración. Y segundo, que la integración estaba asumiendo gran importancia como instrumento fundamental de los países de esta Asociación para insertarse en el proceso de globalización con menos vulnerabilidad, con más ventajas.

Inicié mi exposición destacando esa importancia y también hablando de cómo fue el proceso de incorporación de Cuba a la ALADI, cosa que mereció muchos aplausos de los casi trescientos asistentes al evento en aquel momento.

En esa exposición, lo que hice fue decir cosas que ustedes todos ya conocen. Empecé hablando de los hechos de la integración, cómo los hechos de la integración están creando nuevas posibilidades para nuestros países en materia de desarrollo y en materia de capacidad de negociación en otros foros más comprensivos.

No voy a repetir cosas que ustedes ya saben. Esa ponencia está siendo distribuida también ahora y además del texto hay un conjunto de las copias de las transparencias que yo expuse en aquel momento, utilizando un power point.

La única novedad que hay con relación a lo dicho, y que ustedes han escuchado muchas veces, se refiere a las consideraciones sobre las relaciones entre la integración y la globalización. También eso está incluido en el documento que obra en poder de ustedes. No creo que valga la pena gastar el tiempo de esta reunión reiterando esos conceptos. Simplemente quiero decir que en esa parte defendí algunas tesis que son importantes de destacar y que fueron tomadas muy en cuenta por el Encuentro.

Entre ellas destacué que la integración, en la medida en que promueve una intensificación de las relaciones económicas y también de las relaciones sociales entre los países, está favoreciendo una mayor relación política, una mayor articulación y coordinación, mediante un mayor volumen de entendimientos entre los gobiernos. Y mientras antes, en los foros latinoamericanos mucho se decía, mucho se manifestaba de la latinoamericanidad, para después en otros foros y en los hechos continuar cada país actuando aisladamente, ahora se están empezando a crear espacios económicos con connotaciones sociales y políticas que están llevando a que los Gobiernos de los países encuentren motivación para actuar de modo más articulado en otros foros de negociación.

Después de hacer la exposición, el Presidente de Cuba, Comandante Fidel Castro, agradeció mucho la aceptación de la incorporación de Cuba a la ALADI e hizo una serie de preguntas sobre las posibilidades que tenía esta Asociación de instrumentar temas como la cooperación en materia de tecnología, en materia de educación y en materia de salud.

Yo le respondí que el artículo 14 del Tratado de Montevideo daba margen a eso y que, además, ya existe un acuerdo de cooperación científica y tecnológica del cual Cuba hace parte.

Hizo una serie de otras preguntas sobre las relaciones entre el ALCA y nuestros acuerdos y la posibilidad de que, una vez que exista el ALCA, los países que en él participen puedan hacer acuerdos con otros países. Todas preguntas que fueron respondidas a su entera satisfacción.

Enseguida el Presidente Fidel Castro me invitó a una cena, puesto que la exposición fue hecha en la noche y ahí tuvimos oportunidad de conversar largamente sobre la ALADI y su futuro. Estaban presentes en esta cena además del Comandante Fidel Castro, el

Vicepresidente Lage, el promotor del evento Economista Roberto Verrier, y el Secretario particular del Comandante Fidel Castro.

Quiero también mencionar que las repercusiones sobre la intervención fueron bastante buenas, en el sentido de que fue bien divulgado por los medios de comunicación el papel de la integración como instrumento para que los países puedan insertarse con menos vulnerabilidad y más ventajas en los procesos de globalización.

Quiero también mencionar que fui recibido por el Licenciado Fernando Suárez-Muría, a quien ustedes conocen pues fue el coordinador de la Misión Técnica cubana que a fines de junio del pasado año mantuvo consultas preliminares con el Comité de Representantes a través del Grupo de Trabajo creado por Resolución 240 al cual se le encomendó la consideración de la solicitud de adhesión de Cuba al Tratado. También destaco la visita del Ministro Ricardo Cabrisas, con quien mantuve una larga conversación sobre la incorporación de Cuba a la ALADI y sobre los procesos de integración de la ALADI.

Eso era lo que quería relatar, Señor Presidente, sobre mi asistencia a este evento.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Si no hay algún comentario o alguna preocupación de parte de alguna delegación pasaríamos al punto siguiente.

8. Organización del VI Seminario sobre La Dimensión Jurídica de la integración (ALADI/SEC/-di 1125).

PRESIDENTE. En el documento de referencia la Secretaría ha preparado un cuadro comparativo de los temas tratados en los cinco seminarios anteriores.

Ofrecemos la palabra a la Secretaría, estrictamente a don Isaac Maidana para que informe sobre el tema.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Isaac Maidana Quisbert). Muchas gracias, Presidente.

También me salgo del protocolo para desearle mucho éxito en las funciones que asume hoy al frente de este Comité.

Sobre el Seminario quería destacar a los señores Representantes dos puntos. El primero que ustedes están recibiendo en este momento una publicación completa de todas las exposiciones que tuvieron lugar en el Quinto Seminario Jurídico que se llevó a cabo en Santa Cruz, Bolivia, en el mes de mayo del año pasado.

Si bien las exposiciones individuales las publicamos ya en el mes de junio y julio del año pasado pero esta es una compilación ya corregida por los propios expositores y espero que sea de gran utilidad para los trabajos que van a llevar a cabo en estas materias.

Pero, Señor Presidente, si me permite, al referirme al Quinto Seminario yo quisiera destacar en esta oportunidad, no obstante el informe brindado en su momento, que allí sentimos mucho la no presencia del doctor Raimundo Barros quien fue fundador, digamos gestor de este tipo de seminarios desde el año 1990. El nos había acompañado

permanentemente en todas las versiones. Pero en este último no pudo estar por razones de salud y realmente el sentimiento de pesar por esa ausencia fue muy grande pero yo creo que este sentimiento aún es más grande al saber que el doctor Raimundo Barros no estará más presente con nosotros, por lo menos físicamente. A raíz de ese hecho he recibido muchas llamadas de juristas de toda la región, prácticamente de todos los países pidiéndome trasmita a este foro, y particularmente al señor Representante de Chile, el pesar, el sentimiento muy profundo que tienen los juristas de Latinoamérica por la desaparición de Raimundo Barros, no sólo por sus cualidades humanas y de jurista sino porque dentro de ese campo jurídico ha impulsado el Derecho la Integración, ha impulsado la igualdad jurídica, ha impulsado los aspectos institucionales; en fin, una serie de materias que lo han distinguido y lo distinguen como uno de los juristas más connotados que tiene nuestra América Latina. Cumplo entonces con hacer presente este mensaje de los juristas latinoamericanos.

En lo personal yo quisiera destacar que conocí a Raimundo como profesor en el INTAL y luego tuve el honor de ser su amigo y compartir varias jornadas, particularmente en la organización de estos seminarios, así que le pido al Embajador de Chile por favor haga llegar a su familia nuestros sentimientos nuevamente, tanto de los juristas como el mío por este hecho tan doloroso para todos los que lo queremos a Raimundo como amigo, y sobre todo por sus cualidades profesionales y hombre de integración.

Pidiéndole disculpas por este paréntesis quería seguir informando que en este mismo seminario de Santa Cruz hubo sugerencias de realizar una nueva versión para este año y particularmente de ser posible en el mes de mayo del año 99. En razón de ello hicimos una serie de consultas. Particularmente recibimos sugerencias de llevarlo a cabo en Brasil y en este sentido hicimos algunos contactos sobre todo con juristas brasileños que participan activamente en este seminario. Tal es el caso del doctor Paulo de Tarso, también un jurista muy conocido en Brasil y América Latina y, además, un hombre que ha estado trabajando muy cerca de nuestros temas de integración.

En contacto con el doctor Paulo de Tarso vimos que hay firmes posibilidades de llevar a cabo este seminario, su sexta versión, en el mes de mayo en San Pablo. El organismo que apoyaría a la Secretaria de ALADI en la organización de este evento sería la Orden de Abogados de Brasil, una institución que ustedes saben es muy importante en el sector; es prácticamente un Colegio de Abogados similar a los existentes en los restantes países miembros.

Hasta el momento no hemos aún formalizado todo este tipo de contactos porque previamente creí oportuno informarles a ustedes de esta posibilidad muy cierta. Las condiciones y forma de realización serían las mismas que en anteriores ocasiones. La Secretaria haría parte de la organización y promoción y sobre todo aportaría su experiencia en la implementación del programa y otros aspectos de coordinación.

Precisamente, al referirme al Programa quiero llamar la atención de ustedes respecto a que si se realiza este evento en mayo ya sería conveniente tener, a fines de febrero a más tardar, una idea de cuáles serían los temas que el Comité estima serían oportunos desarrollar en este seminario. Como ustedes recordarán el año pasado hubo una indicación del Comité que particularmente en este seminario los temas sean indicados por el Comité. En este marco, yo quisiera rogarles a ustedes pudieran ver la forma de establecer o de orientar a la organización de este seminario en función de los temas que estiman pertinente incluir.

El año pasado se decidió formar un grupo de trabajo que estuvo presidido por el Embajador Mario Lea Plaza, pero ustedes verán cual es el camino en esta oportunidad. Lo importante es que algún camino habría que señalar para que a fines de febrero a más tardar tengamos una idea de los temas de manera de iniciar la comunicación y, sobre todo, la difusión respectiva, porque este tipo de seminarios requiere dos meses de preparación como mínimo.

Finalmente, Presidente, yo quisiera destacar que se distribuyó un documento que la Secretaría preparó el año pasado donde ustedes tienen una relación de todos los temas que se han desarrollado en las cinco versiones de este evento y que seguramente les va a ser útil, no sólo como elemento de juicio sino para orientar los futuros temas a desarrollar en esta nueva versión.

Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretaría.

Someto a consideración el tema y teniendo en cuenta las preocupaciones que ha planteado el Secretario General Adjunto, señor Maidana, en el sentido de la necesidad de buscar algún evento, algún punto de discusión sobre lo que podría ser el temario de la reunión.

Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente; quiero también aprovechar la oportunidad para felicitarlo por su nueva designación y vamos a trabajar en una forma rápida y cordial como siempre.

Yendo al punto central a mí me parece importante que la Secretaría, como tiene una mayor experiencia y ha venido acompañando la organización de estos cinco seminarios, nos podría hacer, aparte de este cuadro comparativo de lo que ya se trató, viendo un poco como está la situación regional, internacional, un papel tentativo de posibles temas. Porque si vamos a esperar que cada país empiece a consultar qué temas, creo que se va a hacer muy extenso. Es mucho más rápido que la Secretaría en diez, quince días, nos pueda traer un borrador de posibles temas y entonces, sí, a nosotros nos sería más fácil tomar decisión.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante de Argentina.

Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Manuel José Cárdenas). Coincido con el planteamiento hecho por el señor Representante de la Argentina en el sentido de que la Secretaría prepare algunas iniciativas sobre lo que pudiera ser el tema del seminario.

Y también sería importante que cuando la Secretaría haga este trabajo trate de orientar el Seminario realmente a temas jurídicos; porque he visto en reuniones anteriores que el seminario toca otros temas y se sale de la problemática estrictamente jurídica, tal vez porque al conferencista le dan un tema y tiene libertad para tratarlo. Pero va uno a leer y son temas que no son jurídicos. Entonces, sería bueno, quizás no solamente en la enunciación de los temas sino en los términos de referencia que se les den a los

conferencistas, se le oriente fundamentalmente con esa orientación para que realmente los seminarios puedan cumplir su propósito.

Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante de Colombia.

Tenemos que efectuar una próxima reunión del Comité de Representantes durante la primera quince de febrero; sería una buena oportunidad que para esa fecha ya tuviéramos una primera propuesta de la Secretaria y allí definiéramos la conveniencia de crear un Grupo de Trabajo para tales efectos. Mi impresión es que el mismo dependerá de la capacidad operativa que tengan las delegaciones desde el punto de vista vacacional. Pero si aceptamos la propuesta de las Representaciones de Argentina y de Colombia podríamos reexaminar el tema en la próxima reunión del Comité.

Si ustedes están de acuerdo, así lo haríamos.

Tiene la palabra el señor Secretario General Adjunto.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Isaac Maidana Quisbert). Gracias, Presidente.

Brevemente, para agradecer las intervenciones de Argentina y Colombia. Decirle al señor Representante de Colombia que vamos a tener muy en cuenta su sugerencia y adelantarles que en la semana próxima, los primeros días, ya podemos hacer circular un borrador de los temas que entendemos pudieran ser incluidos en el próximo seminario.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Así quedaríamos con respecto a este tema.

Pasamos al siguiente asunto.

9. Otros asuntos.

- Solidaridad con Colombia por la tragedia sísmica.

PRESIDENTE. La Representación de Brasil planteó este tema.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Artur Denot Medeiros). Señor Presidente; muy sencillamente. Me gustaría proponer que como hemos hecho en ocasiones similares en que tragedias han ocurrido en países de la Asociación, yo sugeriría que usted en su calidad de Presidente enviara al Gobierno de Colombia una carta manifestando la solidaridad de este Comité y de la Asociación en general con la tragedia que ocurrió en Colombia que causó centenares de muertes y numerosos daños materiales en el interior de este país.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Entendemos que es opinión unánime que la Presidencia cumpla con este encargo del Comité. Satisfaríamos la preocupación de Brasil que sabemos es preocupación de todos.

Tiene la palabra el señor Representante de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Manuel José Cárdenas). Simplemente para agradecer la propuesta de Brasil y la decisión del Comité de Representantes. Realmente esta catástrofe, por lo imprevista como son todas las catástrofes naturales, cogió al país de improviso y el proceso de atender y paliar sus consecuencias, dada la magnitud de la misma, ha sido muy difícil. Hasta la medianoche de ayer se habían identificado ochocientos setenta y nueve muertos, tres mil quinientos heridos y más de doscientas cincuenta mil personas damnificadas. Esto les puede dar idea de la magnitud del siniestro. Se han hecho una serie de acciones tanto internas como internacionales para lo cual ha habido una gran solidaridad con el fin de hacerle frente.

En el caso del Uruguay hemos venido también trabajando: abriendo una cuenta bancaria para un fondo de solidaridad y también habilitando algunos teléfonos de ANTEL para las personas que quieran contribuir. El Gobierno uruguayo el 4 de febrero, en un avión de la Fuerza Aérea, estará enviando también un cargamento de ayuda a los damnificados en medicamentos, ropas y otros utensilios.

Quería agradecerles nuevamente esta manifestación que realmente es muy importante en estos momentos.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante de Colombia.

Pasamos a otro punto.

- Invitación del Gobierno de Venezuela para asistir a la transmisión del mando Presidencial.

PRESIDENTE. Sobre el tema de la transmisión del mando en Venezuela se ha recibido una invitación para la presencia de la ALADI en dicho evento.

La Mesa Directiva del Comité, tanto la saliente como la entrante, nos hemos reunidos ayer en la mañana con el Secretario General; hemos examinado el tema y en principio, salvo mejor opinión de ustedes, estamos inclinados por explicarle al Gobierno de Venezuela, a las autoridades venezolanas que no será posible la participación en esta ocasión, en este acto tan importante para ese país hermano, fundamentalmente porque la situación financiera de la Asociación establece una seria limitante para tales efectos. Pero aún más, la apreciación de ambas Mesas, que obviamente la Presidencia comparte, es que es necesario adoptar, dadas las perspectivas financieras para los próximos tiempos de la Asociación, una política de tipo general en el sentido de evitar la participación de la Secretaría o de la Presidencia del Comité de Representantes en todos aquellos eventos protocolares que demanden gastos a la Asociación y, teniendo en cuenta esa limitante, la Asociación no participaría en ellos. Ese es un poco el estado de situación de lo que se ha conversado y obviamente estamos a la espera de comentarios de parte de ustedes.

Insistimos en que se trata de una política de tipo general que se adopta dadas las perspectivas financieras de la Asociación de aquí en más, como dicen nuestros amigos uruguayos, y lamentamos que coincida con la presentación o la invitación del Gobierno de Venezuela pero las circunstancias imponen una medida de esta naturaleza que obviamente trataremos de explicar de la mejor manera, si es que ustedes están de acuerdo, a las autoridades venezolanas para este evento.

Tiene la palabra el señor Representante de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Plaza Torri). Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, también quiero felicitarlo a usted por la dirección que va a realizar de la ALADI durante estos seis meses. Le ofrecemos nuestra plena cooperación.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

Representación de BOLIVIA (Mario Lea Plaza Torri). Y en segundo lugar, señor Presidente, para discrepar completamente por esta decisión que han tomado ambas Mesas.

Me parece que el cambio de Gobierno en un país es un acto sumamente importante, no se da todos los años, no son once cambios que se realizan todos los años y querer restarle a este acto la presencia de una Institución tan importante como es la Casa de la Integración, me parece que no está bien.

Creo que el viaje de una persona o dos a lo sumo, representará un gasto de dos mil o dos mil quinientos dólares que no deberían ser retaceados. Creo que es muy importante la presencia de la ALADI en estos actos y sugiero que se haga aquí una ronda de consultas a los Representantes si todos están de acuerdo con esta idea, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

Tiene la palabra la Representación de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Adolfo Castells Mendivil). Sí, señor Presidente; yo siento discrepar con mi antecesor en el uso de la palabra, con Bolivia, aunque me alegro en coincidir con lo que han resuelto las dos Mesas Directivas.

Creo que si bien es importantísima una transmisión de mando, la presencia de ALADI no es ineludible y en las condiciones que el señor Presidente ha explicitado, las condiciones financieras actuales, yo creo que es perfectamente viable la no presencia de ALADI en ese evento. Sobre todo si se toma una resolución de carácter general, como ha propuesto el señor Presidente, para que no haya países que se sientan ofendidos o que se sientan molestos porque ALADI no concurre. Si es una decisión de carácter general de ahora en adelante, yo creo que nadie se puede sentir ofendido.

Gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante.

Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Carlos Onis Vigil). Gracias, señor Presidente; deseamos acompañar la propuesta de la Presidencia respecto a la no asistencia de representantes a la toma del mando. Nosotros consideramos que son actos protocolares que tienen una gran importancia pero que como son multitudinarios y por ello, quizás la presencia de la Secretaría General pierde a lo mejor importancia dentro de la cantidad de personalidades que se reúnen en esos eventos.

Creo sí más importante que la Secretaría General posteriormente, una vez que haya asumido el gobierno, sea tres, cuatro o cinco meses después, pueda visitar a las nuevas autoridades ya asumidas y sí conversar sobre temas técnicos, puntuales o comerciales o sobre como ven la Asociación, la política de la integración. Eso sería más positivo y con mucho más interés para todos los países miembros y también mucho más productivo mismo para el nuevo gobierno que asume. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Ruben Pacheco). Gracias, señor Presidente.

Primeramente quería felicitarle por las responsabilidades que acaba de asumir.

Y en relación a la decisión tomada por las Mesas del Comité referente a los actos de transmisión de mando tenemos plena conciencia de que obedece a razones estrictamente financieras y estamos seguros que no faltará oportunidad para estrechar los vínculos entre Venezuela y la Asociación.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

¿Algún otro comentario sobre el tema?

Si es así, entonces constaría en el acta el acuerdo de carácter permanente que se ha adoptado en el sentido de no participar, de que la Asociación no participe en actos protocolares que eroguen gastos hacia el futuro, y veríamos una redacción del texto de la nota para que quede muy claramente establecido que es una política general que no tiene relación de coincidencia con la situación actual de la invitación de Venezuela.

Yo le rogaría a la Secretaria busquemos una redacción mutuamente satisfactoria.

Antes de terminar el Secretario General pide la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente para dos manifestaciones.

Primero agradecer al señor Representante de Colombia, Embajador Manuel José Cárdenas la cordialidad con que siempre ha tratado a la Secretaría cuando fue Presidente; felicitarlo por el excelente trabajo que hizo. Creo que el Embajador Manuel José Cárdenas brindó a la Asociación una gran contribución por sus conocimientos técnicos, diplomáticos y una gran disposición para la elaboración del programa de la Asociación, dada su experiencia pasada que todos conocen y no necesito repetir. Y además nos ha tratado siempre con gran deferencia y con gran cordialidad, lo que agradecemos.

También quiero, señor Presidente, manifestar mi alegría de terminar mi mandato acá siendo usted el Presidente del Comité. Usted sabe que muchas cosas nos ligan por el hecho de que yo he vivido en Chile muchos años; lo conocí allá, tuvimos oportunidad de trabajar juntos, aunque sin mucho contacto, pero en las mismas cosas. Y también desearle todo el éxito que creo que va a depender, como siempre repito, más de suerte porque mucha capacidad y habilidad usted tiene. Entonces, era eso lo que no quería dejar pasar en esta sesión sin esa manifestación en actas de la Secretaria.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, amigo Antonio Antunes.

Estaríamos convocando para una próxima reunión del Comité de Representantes en el transcurso de la primera quincena de febrero. Como punto central tenemos la despedida de nuestro querido amigo Tadeu y oportunamente les informaríamos del temario y de la fecha, pero inicialmente sería el miércoles 10 de febrero.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.
